

I

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLANTACIONES SNANDRE S.A.
INFORME DE GERENTE

Señores accionistas:

Conforme a las facultades otorgadas por la disposiciones estatutarias de la empresa y como también lo dispone la Superintendencia de Compañías por mandato de la ley, tengo a bien presentar a esta Junta el informe de las operaciones realizadas al término del Ejercicio Económico 2000.

La empresa ha comenzado a obtener resultados de su actividad operacional en el sector agrícola tal como lo demuestra el inventario efectuado en el ejercicio que esperamos comercializar de la mejor manera.

Se ha aplicado a los Estados Financieros el ajuste integral de acuerdo a la séptima disposición transitoria de la Ley para la Transformación económica del Ecuador, que dispone la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aplicando la norma ecuatoriana de contabilidad NEC 17.

Por lo tanto se ha efectuado el tratamiento contable para ajustar los estados financieros al 31 de diciembre de 1999 que incluyen el ajuste por inflación de los activos no monetarios, pasivos no monetarios y el patrimonio a esa fecha.

De acuerdo a esta consideración doy mi aprobación al Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias presentados, debido a que las cifras revelan razonablemente la situación de la empresa en el presente ejercicio económico.

Guayaquil, 14 de febrero del 2001.

Atentamente,

[Handwritten signature]
PLANTACIONES SNANDRE S.A.

MICHEL KRUMHOLZ COUEGNAS
Gerente

26 FEB 2001

